



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

AL AYUNTAMIENTO-PLENO

930
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
Fecha ~~13 ENE 2016~~ No. Entrada 312
Se envía a SECRETARÍA GENERAL

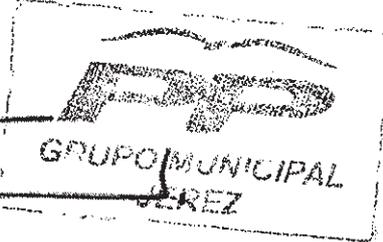
El pasado pleno de Septiembre, los diferentes grupos políticos aprobamos en este pleno una proposición por la cual el gobierno debe realizar diferentes acciones para continuar con los trabajos en la urbanización de Las Flores, destacando el reconocimiento de las cantidades abonadas por los vecinos, la continuación de las obras de urbanización, la incorporación a los presupuestos de las partidas necesarias para su desarrollo completo así como el compromiso de continuar con las labores de gestión con los vecinos.

Con el fin de realizarle un seguimiento al desarrollo de estas actuaciones y teniendo en cuenta los compromisos que el Delegado de Urbanismo ha adquirido con los vecinos indicándoles que las obras se van iniciar en poco tiempo,

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular se realiza la siguiente pregunta

PREGUNTA

¿Qué trabajos se han desarrollado desde el pleno del mes anterior para avanzar en el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el pleno en relación a la Barriada de las Flores?

Mª José García-Pelayo Jurado
Portavoz Grupo Municipal PP